

## **INFORME SOBRE EL IMPACTO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

**Proyecto: Decreto .../2021**, del Consell, por el que se desarrolla el título III de la Ley 7/2018, de 26 de marzo, de la Generalitat, de Seguridad Ferroviaria, respecto a los requisitos de seguridad de los subsistemas del sistema ferroviario, régimen de autorización y puesta en servicio de los subsistemas de instalaciones fijas y los controles periódicos del sistema ferroviario autonómico.

1. Identificación de la norma.

Decreto .../2021, del Consell, por el que se desarrolla el título III de la Ley 7/2018, de 26 de marzo, de la Generalitat, de Seguridad Ferroviaria, respecto a los requisitos de seguridad de los subsistemas del sistema ferroviario, régimen de autorización y puesta en servicio de los subsistemas de instalaciones fijas y los controles periódicos del sistema ferroviario autonómico.

Dirección General de Obras Públicas, Transporte y Movilidad.

Subdirección General de Transporte.

2. Identificación de los derechos, las necesidades y los grupos concretos de la infancia sobre los que la norma puede impactar.

2.1. Derechos concretos de la infancia sobre los que la norma puede tener incidencia.

No se considera que la norma vaya a tener impacto alguno sobre los derechos de la infancia.

2.2. Necesidades básicas de la infancia sobre las que la norma puede tener incidencia.

No se considera que la norma vaya a tener impacto alguno sobre las necesidades básicas de la infancia.

2.3. Especial impacto de la norma en grupos concretos y circunstancias de niños, niñas y adolescentes.

La norma no tiene incidencia en ningún grupo de forma especial.

3. El Decreto .../2021, del Consell, citado, tiene como objeto desarrollar el título III de la Ley 7/2018.

4. Dicha regulación no vulnera ninguno de los principios indicados en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor.